



Proyecto Educativo Institucional



Colegio Técnico Profesional
San Ramón-La Cisterna
"Construyendo juntos tu futuro"

Colegio Técnico
Profesional
San Ramón-La Cisterna



“Construyendo juntos tu futuro”

Índice

| | |
|---|----|
| • Índice | 3 |
| Contexto Educativo | |
| • Introducción | 5 |
| • Información Institucional | 6 |
| • Reseña Histórica | 8 |
| • Entorno | 11 |
| Ideario Educativo | |
| • Sellos Educativos | 15 |
| • Visión | 17 |
| • Misión | 18 |
| • Definiciones y Sentidos Institucionales | 19 |
| • Valores Institucionales | 26 |
| • Perfiles | 27 |
| • Objetivos | 30 |
| Evaluación | |
| • Seguimiento y Proyecciones | 32 |

GRUPO PROFESIONAL
SAN RAMON-LA CISTERNA
MATRICULAS ABIERTAS
GRATUITO
2016

Contexto Educativo



Introducción

El Colegio Técnico Profesional San Ramón La Cisterna pone a disposición de la comunidad educativa su proyecto educativo institucional, éste es un instrumento técnico que orienta el quehacer del establecimiento escolar, explicitando su propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarla. Este proyecto ha tomado en cuenta las demandas que provienen del medio externo (mercado laboral, educación superior y comunidad en general) así como las necesidades internas del establecimiento. Considerando todas ellas, hemos podido visualizar nuevas estrategias y propuestas de trabajo para mejorar nuestra gestión educativa para el periodo 2019-2022 en beneficio de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

En la actualización de este proyecto han participado representantes de los distintos estamentos de la comunidad escolar (docentes, asistentes de la educación, estudiantes, apoderados, directivos y sostenedor) por medio de encuestas y talleres. Consideramos que todas las familias que han elegido nuestro colegio para educar a sus hijos e hijas, los y las estudiantes y todas las personas que trabajan en nuestra institución, deben conocer estos principios y fundamentos, por ello lo ponemos a disposición de toda la comunidad educativa, entendiéndolo que adhieren libremente a este PEI.

Esperamos de esta forma seguir contribuyendo como institución a lograr en nuestros estudiantes aprendizajes de calidad y a que cada uno de ellos logre su proyecto de vida con una sólida formación valórica siendo ciudadanos responsables de su entorno y respetuosos de la diversidad y desafíos de nuestra sociedad.

Jorge Ardemagni M.

Director

Información Institucional

El Colegio Técnico Profesional San Ramón La Cisterna es un establecimiento particular subvencionado que pertenece a la Fundación Educacional San Antonio. Ofrece educación media en su modalidad técnico profesional impartiendo las especialidades de Administración de Empresas, mención recursos humanos; Contabilidad y Química Industrial, mención laboratorio químico. Actualmente existen 7 cursos con una matrícula total de 200 estudiantes.

Se encuentra adherido a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.) lo que ha permitido, desde el año 2013, implementar planes de mejoramiento escolar posibilitando la adquisición de recursos de aprendizaje, implementación de talleres extraescolares y la contratación de un especialista para la atención individualizada y grupal de estudiantes (Psicóloga).

Nuestro establecimiento se encuentra ubicado en la comuna de La Cisterna atendiendo a estudiantes de alta vulnerabilidad, según información del Ministerio de Educación el establecimiento pertenece al grupo socioeconómico bajo, esto quiere decir que la mayoría de los apoderados ha declarado tener hasta nueve años de escolaridad y sobre el 70% de los estudiantes se encuentra en condición de vulnerabilidad social.



Contamos con una sólida construcción, patios pavimentados con cerámicas, baños para alumnos y alumnas, un amplio centro de recursos de aprendizaje (CRA), salas especializadas para cada una de las modalidades técnico profesionales con que contamos.

La convivencia escolar en nuestro colegio constituye un aprendizaje que supone el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, establecidas en el currículum que trabajamos diariamente y que también son transmitidas a través de las interacciones, en un ambiente organizado con normas establecidas, difundidas y fortalecidas a través del Reglamento Interno, siendo el eje principal de la convivencia la formación ciudadana, el fortalecimiento de la democracia y proporcionar a todos los y las estudiantes oportunidades para lograr aprendizajes significativos. Se especifican en nuestro Reglamento Interno los canales de comunicación, los espacios y procedimientos de participación de todos los actores educativos, dándose también la oportunidad en estas instancias de expresar la adhesión al proyecto educativo.

Ofrecemos una gran gama de talleres, que les permiten a los y las jóvenes desarrollar sus habilidades en las distintas disciplinas según sus intereses y prioridades.

Buscamos que cada estudiante desarrolle su proyecto de vida por medio de una formación personal, centrada en el desarrollo de habilidades y competencias que le permitan al estudiante crear un proyecto de emprendimiento personal, insertarse en el mercado laboral o continuar estudios superiores. Con esto pretendemos alcanzar la movilidad social y contribuir a romper con el círculo de la pobreza.

Reseña Histórica

El Colegio Técnico Profesional San Ramón La Cisterna nace a partir de la Escuela Básica N° 128 . Este colegio impartía educación básica y media en modalidad Técnico Profesional, cuando la Jornada Escolar Completa se vuelve obligatoria y ante el aumento sostenido en las matrículas, se genera la necesidad de ampliar el establecimiento, como resultado se decide ampliar el colegio construyendo un anexo que albergara solo a la enseñanza media. Finalmente el Ministerio de Educación no aceptó la creación del anexo y nuestro colegio comenzó a funcionar como un establecimiento nuevo a partir del año 2008 con sus especialidades de Administración, Contabilidad y Laboratorio Químico

Su primera directora fue la Sra Ida Muñoz Muñoz desde el 2008 hasta el 2010, luego asume como directora la Sra Rita Mandiola hasta el año 2012. A partir del año 2013 y hasta el 2018 se desempeña como director del establecimiento el Sr Cristian Solís Díaz. En marzo del 2019 asume su actual director el Sr. Jorge Ardemagni M.

Dentro de los hitos en la historia del establecimiento podemos mencionar que en el año 2013 se nos otorga la ley SEP que nos entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa . Durante el 2015 se realiza la implementación de equipamiento para educación media técnico profesional 3.0 del Ministerio de Educación. Gracias a este proyecto se pudo realizar la implementación de dos laboratorios de última generación, uno para la especialidad de administración y otro para contabilidad.



La inversión por parte del Ministerio de Educación ascendió a la suma de 55 millones de pesos. Desde la implementación de estos laboratorios se ha podido avanzar en el mejoramiento de la formación profesional de nuestros estudiantes, se logró trabajar con softwares de inglés y de simulación de gestión empresarial (ERP) y se reemplazó la conectividad de internet por fibra óptica.

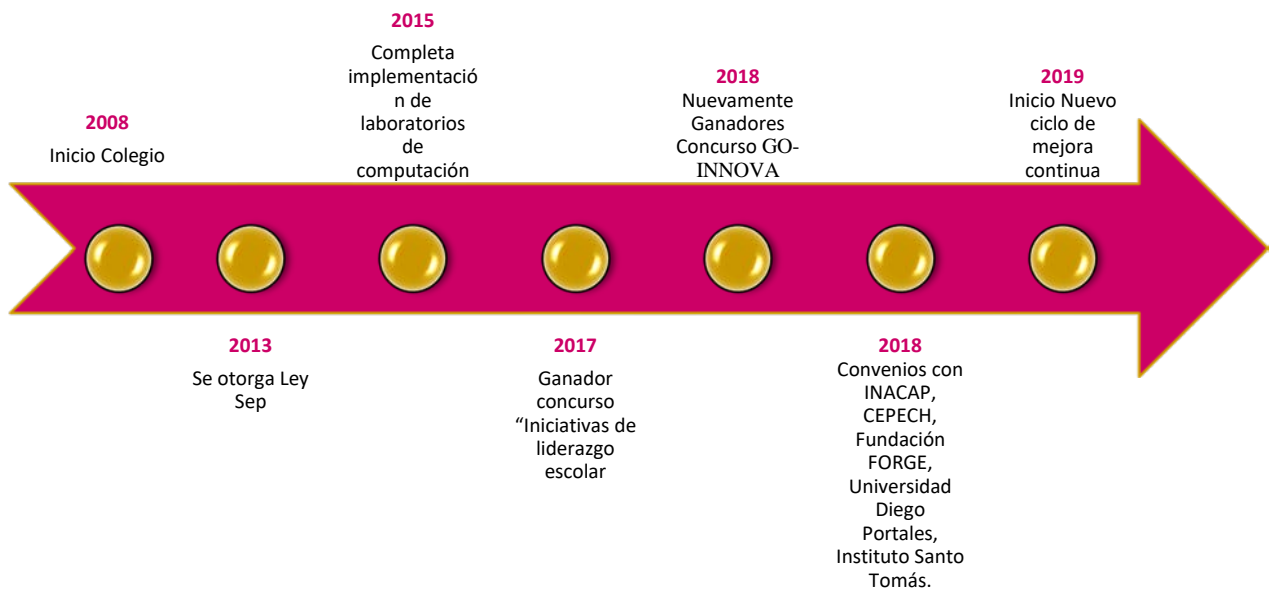
En enero del 2017, nuestro colegio participó en el concurso “premio a las iniciativas de liderazgo escolar” organizado por el Summit de educación de la Pontificia Universidad Católica. Este premio busca distinguir a las mejores iniciativas implementadas por docentes y directivos y que han demostrado un efecto y cambio observable en la promoción de la innovación, el conocimiento y la mejora en las prácticas dentro de las instituciones educativas. En este concurso nuestro colegio obtuvo el primer lugar con la experiencia de gestión denominada “Aseguramiento de trayectorias educativo-laborales” que dio cuenta del trabajo realizado en conjunto con el departamento de titulación en el aumento del porcentaje de alumnos que realizan su práctica profesional y se titulan junto a los procesos de gestión asociados

En los años 2015, 2017 y 2018, estudiantes de la especialidad de Química mención Laboratorio Químico junto a su profesor Jorge Riquelme, se han coronado como campeones regionales del concurso GO-INNOVA organizado por el Centro para el Desarrollo de la Educación Media (CEDEM) de INACAP. Este concurso reconoce y premia a las mejores iniciativas propuestas por los estudiantes que aporten al desarrollo sostenible, siendo una contribución real a Chile y sus regiones.



Durante el último tiempo nuestro colegio ha mantenido una política de apertura y fuerte vinculación con el mundo empresarial a través del Consejo Asesor Empresarial, se han firmado y mantenido convenios de colaboración con INACAP, CEPECH, Universidad Diego Portales, Fundación FORGE y últimamente con el Centro de Formación Técnica e Instituto Profesional Santo Tomás con la finalidad de lograr la articulación curricular con nuestras especialidades de Administración y Contabilidad.

Todo esto nos hace ser un colegio que busca lograr en sus alumnos y alumnas el emprendimiento, la empleabilidad y la continuidad de estudios siendo una institución que persigue la movilidad Social de sus estudiantes y familias.



Entorno

La Cisterna es una comuna ubicada en el sector sur de la ciudad de Santiago, capital de Chile. Limita al norte con San Miguel, al este con San Ramón, al sur con El Bosque y al oeste con Lo Espejo.

Es una comuna esencialmente residencial y comercial. La Cisterna ha cambiado su población en las últimas décadas, ya que al ser una comuna esencialmente vieja, los hijos de los antiguos dueños se han trasladado a otras comunas en la capital para continuar con sus vidas. Las viejas casas han dado pie a la construcción de nuevos edificios que están empezando a ser habitados por jóvenes profesionales y trabajadores. El censo de 2017 registro 90.119 habitantes.

La comuna tiene como eje central la Gran Avenida, bajo la cual corre el Metro que ha sido el principal impulsor de progreso para la comuna. La estación Lo Ovalle, ubicada en el paradero 18 de la Gran Avenida, fue largo tiempo la estación terminal de la Línea 2 del Metro. Sin embargo, con la ampliación de la línea hacia el sur con las estaciones El Parrón y La Cisterna en 2004, la columna de la comuna ha recibido un nuevo impulso hasta el paradero 25 de Gran Avenida. Cabe destacar que la estación La Cisterna es una de las dos estaciones de intercambio modal que comprende el plan Transantiago, además en este lugar la Gran Avenida interseca con la Autopista urbana Vespucio Sur. Todo lo anterior posiciona a La Cisterna como el acceso sur de Santiago, en cuanto a conectividad de transporte con la ciudad a los habitantes de comunas como San Bernardo, El Bosque, La Pintana y San Ramón.

Un lugar significativo de la comuna, considerado para propiciar el aprendizaje de los niños es el Complejo Deportivo de La Cisterna, ubicado en Panamericana, esquina Av. El Parrón. Divide sus instalaciones entre el Estadio "Palestino", sede del mismo equipo, y el "Complejo Deportivo Azul", canchas de entrenamiento del equipo de fútbol Universidad de Chile.

Otras redes de apoyo con que cuenta nuestro establecimiento e interactúan con nosotros a través de profesionales y especialistas competentes en diversas disciplinas de las áreas de educación, salud y social los cuales participan apoyando a los profesores, estudiantes y familias en la implementación de soluciones educativas de acuerdo a sus necesidades, para avanzar en el mejoramiento de resultados de aprendizaje, estas son:

- Provincial de Educación Sur
- Plan Cuadrante de Carabineros
- Bomberos La Cisterna
- Carabineros 10° Comisaría
- Rescate ACHS/ Agencia San Miguel
- Juzgado de Policía Local
- CECOSF Santa Anselma
- CECOSF Eduardo Frei
- OPD San Ramón
- OPD de La Cisterna
- OPD El Bosque

El colegio actualmente también ha formado redes con instituciones superiores mediante convenios, estas son:

- Inacap sede Sur: esta institución de educación superior trabajamos en forma conjunta a partir del 2015, donde participamos en varias acciones.
- Forge: participamos en talleres que refuerzan las habilidades blandas enfocadas en la primera inserción laboral, este programa consta de varias etapas: selección, capacitación y seguimiento laboral.
- Cepech: trabajamos en forma continua en la formación y mejoramiento de competencias y aprendizajes de todo nuestro alumnado, al colaborar con test, instrumentos de evaluación y preuniversitario.
- Universidad Santo Tomas: asistimos a pasantías y formación docente.
- Consejo Asesor Empresarial (CAE): trabajamos con varias empresas que nos aportan con vacantes para las prácticas profesionales y visitas a empresas y apoyan a nuestros alumnos y alumnas de cuartos medios en su examen integrado, con el objetivo de visualizar los requerimientos de las empresas y si estas necesidades están enfocadas con los programas entregados por el ministerio de educación.





**Ideario
Educativo**

Sellos Educativos

Desde sus inicios el Colegio ha tenido como principio fundamental la Movilidad Social, con el convencimiento que el establecimientos educacional es colaborador esencial en esta tarea, para que cada estudiante alcance su máxima realización de acuerdo a su particular modo de ser.

Trabajamos mediante la Educación Personalizada, se suman la Convivencia Democrática con Respeto a la Diversidad, el Desarrollo de Competencias de Empleabilidad y la Formación de Ciudadanos Responsables, unidos todos estos sellos para formar la excelencia humana y académica que buscamos.



Movilidad Social

Desarrollamos capacidades de superación individuales y colectivas por medio de diversos elementos que él y la estudiante adquiere durante su formación en nuestro colegio. Éstas son, emprendimiento entendido como la capacidad de iniciar una actividad que requiere esfuerzo y trabajo; empleabilidad entendida como la aptitud que tiene una persona para encontrar, conservar y progresar en un trabajo; y la continuidad de estudios que el ser humano puede desarrollar a lo largo de su vida

Formación de Ciudadanos Responsables

- Preparamos alumnos y alumnas con un conocimiento adecuado y una valoración positiva de su rol como ciudadano y ciudadana de la sociedad chilena, a través de la práctica comprometida y consecuente.

Desarrollo de Competencias de Empleabilidad

- Formamos un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que favorecen el desempeño de los y las estudiantes en la obtención, mantención y progreso en un puesto de trabajo. Incluyen, entre otras, la iniciativa, trabajo en equipo, comunicación y resolución de problemas.

Convivencia Democrática con Respeto a la Diversidad

- Impulsamos en los y las estudiantes actitudes y habilidades para participar constructiva y democráticamente en la sociedad, con sentido de pertenencia al establecimiento y la comunidad. Generando espacios educativos para compartir donde los estudiantes puedan aprender a convivir y respetar la diversidad.

Formación Personal

- Entregamos formación personalizada, con entrevistas periódicas de alumnos, alumnas y apoderados para definir objetivos comunes, atendiendo a las necesidades y reconociendo la particular forma de ser de cada estudiante. Se pretende que con apoyo de su familia, docentes y asistentes de la educación potenciemos el desarrollo de capacidades y aptitudes, definan y lleven a cabo su proyecto de vida, para que así “Construyamos juntos tu futuro”.

Visión

Anhelamos ser una comunidad educativa preocupada por la formación personal de cada estudiante, donde sus egresados destaquen por sus competencias y proactividad, compromiso con la sociedad, sentido democrático, con el propósito de desarrollar su espíritu de superación y emprendimiento.



Misión

El Colegio Técnico Profesional San Ramón - La Cisterna busca formar estudiantes capaces de insertarse en la sociedad de manera responsable, participativa y democrática. Desarrollamos competencias de emprendimiento, empleabilidad y continuidad de estudios, mediante la formación personalizada y de altas expectativas, para que cada estudiante logre su proyecto de vida y alcance la movilidad social.



Definiciones y Sentidos Institucionales

Los sentidos, principios y definiciones que enmarcan nuestra filosofía y estilo educativo, son la base firme en que se sustenta la propuesta pedagógica y nos dan las directrices o caminos por donde hemos de orientar nuestra labor ,para darnos fisonomía propia.

Nuestra propuesta pedagógica y valórica se construye sobre las bases de los derechos garantizados en la constitución y es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, se fundamenta en un conjunto de normas y principios legales vigentes en la República de Chile, entre las que destacan las siguientes:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas, 1948.
- Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña. UNESCO, 1989.
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
- Constitución Política de la República de Chile. 1980.
- Ley N° 20.370 General de Educación. Chile, 2009.
- Ley N° 19.979 Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna. Chile, 2004.
- Ley N° 20.422 Igualdad de Oportunidades e Inclusión de Personas con Discapacidad. Chile, 2010.
- Ley N° 20.536 Violencia Escolar. Chile, 2011.
- Ley N° 20.529 Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. Chile, 2011.
- Ley N° 20.609 Medidas Contra la Discriminación. Chile, 2012.
- Ley N° 20.845 Inclusión Escolar. Chile, 2015.

- Ley N° 20.084 Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes. Chile, 2005.
- Ley N° 20.000 Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas. Chile, 2005.
- Ley N° 19.925 Bebidas Alcohólicas; Consumo de Alcohol. Chile, 2004.
- Ley N° 19.253 Sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas. Chile, 1993.
- Ley N° 19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación. Chile, 1991.
- Ley N° 20.105 Ambientes Libres de Humo de Tabaco. Chile, 2013.
- Ley N° 20.526 Acoso Sexual de Menores, la Pornografía Infantil Virtual y la Posesión de Material Pornográfico Infantil. Chile, 2005.
- Decreto N° 02 Subvención del Estado a Establecimientos Educativos. Chile, 1998.
- Decreto N° 79 Norma Situación Estudiantes Embarazadas y Madres. MINEDUC, Chile, 2004. Decreto N° 50 Norma Centro de estudiantes. MINEDUC, Chile, 1990.
- Decreto N° 565 Reglamento de Centro General de Padres, Madres y Apoderados. MINEDUC, Chile, 1990.
- Decreto N° 924 Reglamenta Clases de Religión. MINEDUC, Chile, 1983.
- Decreto N° 24 Reglamento Consejos Escolares. MINEDUC, Chile, 2005.
- Decreto N° 215 Reglamenta Uso de Uniforme Escolar. MINEDUC, Chile, 2009.
- Decreto N° 170 Sobre Necesidades Educativas Especiales. MINEDUC, Chile, 2010.
- Decreto N° 313 Incluye a los y las Estudiantes en Seguro de Accidentes



- Decreto N° 256 Establece objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para enseñanza básica y media. MINEDUC, Chile, 2009.
- Decreto N° 369 y N° 614 Establece nuevas bases curriculares de 7° año básico a 2° año medio MINEDUC, Chile 2013 y 2015.
- Circular N° 01 Establecimientos Educacionales Subvencionados Municipales y Particulares, Superintendencia de Educación, Chile, 2014.
- Circular N° 482 sobre Reglamentos Internos, Superintendencia de Educación, Chile, 2018

Concepción Humanista, Cristiana Occidental

Implica el reconocimiento del valor supremo de la razón, tiene el sentido que el ser humano se ennoblece a través del conocimiento, enfatizando su autonomía, su libertad y desarrollando su capacidad de transformador de la historia y la sociedad.

Nuestra formación humanista cristiana occidental ubica a la persona como centro de las preocupaciones, se enfatizan las semejanzas en vez de las diferencias, se abre la perspectiva hacia la pluralidad, se promueve el dominio del aprender a aprender, se favorece el uso de la libertad responsable, se vive el compromiso solidario con los demás particularmente con los más necesitados y se desarrolla una consciencia ecológica que conduce a la reconciliación de la persona con la naturaleza.

Buscamos apoyar construyendo una sociedad en la que se conjuguen los principios de libertad y participación, propios de las democracias occidentales. Sobre la base humanística con tres grandes fundamentos los de la persona, la libertad y el amor supremo.

Educación Inclusiva y de Calidad integral

Nos enfocamos en la educación inclusiva, respondiendo a las diferencias y asumiendo la diversidad como una fuente de enriquecimiento y mejora en la calidad educativa, surge de la convicción de que el derecho a la educación es un derecho humano fundamental, que está a la base del desarrollo personal y social.

Fomentamos en la comunidad educativa el conocimiento de los y las estudiantes, una actitud de aceptación, respeto y valoración de las diferencias, contextualizando el currículum y metodologías de enseñanza para dar a los y las estudiantes un rol activo que permita diversificar estrategias en función de sus necesidades, intereses, ritmos y formas de aprender, entregamos los dispositivos y dinámicas pedagógicas que les permiten a nuestros estudiantes la adquisición de aprendizajes, así como los espacios adecuados para su participación. Promovemos el trabajo colaborativo entre los docentes para facilitar el análisis crítico de sus prácticas y aportar ideas a la renovación permanente de las mismas, de igual modo la lógica de trabajo colaborativo está presente en las dinámicas de aula como un elemento que fortalece y nutre las dinámicas inclusivas.



La calidad educativa se expresa en la capacidad que tiene nuestro colegio para acoger a todos y todas en espacios comunes de participación, garantizando la adquisición de aprendizajes para la formación integral de niños y niñas, relevando con ellos que las vivencias escolares son determinantes para el comportamiento ciudadano.

Las áreas tradicionales del conocimiento siguen siendo importantes en la formación escolar, pero ampliamos la mirada hacia otras áreas como la educación ciudadana, vida sana, convivencia escolar, arte, idiomas, educación física, educación corporal y sexual, entre otras.

Transitamos hacia la inclusión construyendo condiciones gradualmente, desde un enfoque de mejora continua en el que participen todos los actores de la comunidad escolar, identificando aquellos elementos que impiden el aprendizaje en los y las estudiantes, con el objeto que en la planificación de diferentes acciones sean consideradas y se proyecten respuestas de manera estructural.



Proceso de Mejoramiento Continuo

Nuestra mejora escolar es un proceso intencional y planificado, en el que están implicados todos los miembros del establecimiento, dirigido a conseguir metas educativas, entendidas como un amplio conjunto de objetivos referidos a toda la comunidad educativa.

Los procesos de mejoramiento educativo se relacionan directamente con lo que ocurre en la sala de clases, respecto de cómo los y las estudiantes adquieren los conocimientos y habilidades que se espera logren. Con foco en una buena gestión pedagógica que conlleva centrarse en el aprendizaje y ubica a la enseñanza al servicio de este, es un proceso que implica cambios, que ocurren a lo largo del tiempo, que es intencionado y que involucra a la organización en su conjunto. Existen cuatro factores que nos permiten mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de manera sostenida:

- El rol y compromiso del liderazgo directivo
- Gestión técnico-pedagógica focalizada en el mejoramiento
- Una cultura compartida que permite identificarse como una comunidad que mejora y se esfuerza.
- Gestión del contexto local e institucional que permite a la escuela alzarse sobre sus circunstancias.

Estos factores son considerados en el plan de mejoramiento, teniendo presentes las características y disposiciones de los principales involucrados para su implementación.

Formación Técnico Profesional

Entregamos una formación técnico profesional que promueve trayectorias laborales en base a decisiones informadas y potencia la movilidad social en áreas claves para el desarrollo del país, con potencial de empleo y emprendimiento. Este modo de aprendizaje hace énfasis en competencias que ofrecen mayores grados de libertad en la trayectoria de estudios: los alumnos y las alumnas pueden trabajar después de su egreso de la enseñanza media o retomar su formación en periodos de corto plazo. Estos ciclos formativos los y las acercan al mundo laboral y les permiten tomar decisiones según sus preferencias y/o necesidades.

Consideramos que la Educación Media Técnico Profesional es trascendental para una parte relevante de la sociedad. Se funda en una profunda esperanza de movilidad social, oportunidad determinada por los aprendizajes que se producen en las salas de clases y talleres donde se forman los futuros técnicos.



Valores Institucionales

Perseverancia

Buscamos que nuestros estudiantes definan sus metas y pongan en práctica la persistencia y dedicación para lograrlas. Desarrollamos competencias de empleabilidad para que nuestras y nuestros estudiantes perseveren con firmeza, para concretar su proyecto de vida y alcancen la movilidad social.

En nuestra comunidad educativa se promueve formar ciudadanos responsables, aprendiendo a ser miembros importantes de la sociedad en que viven y que el consenso, el entendimiento y la paz son los elementos predominantes.

Responsabilidad

Respeto

Generamos en nuestros alumnos y alumnas una actitud de aceptación de sí mismos y de los demás, desarrollando con ello un ambiente propicio para una convivencia escolar sana y participativa.

Acompañamos a nuestros y nuestras estudiantes en su proceso de formación personal, ayudándoles a definir sus objetivos y metas de manera que sean fieles a sus capacidades, aptitudes y principios.

Lealtad

Perfiles

Para llevar a cabo el proyecto educativo que proponemos es necesario definir el perfil de los diferentes estamentos que integran la comunidad educativa y el modo como se relacionan estos actores en la labor que los convoca.

A continuación presentamos una descripción de dichos perfiles:

Equipo Directivo

El colegio es encabezado por un equipo directivo conformado por el Director, Inspectora General y Jefe de Unidad Técnico Pedagógica quienes realizan su trabajo de conducción del Proyecto Educativo Institucional de manera colaborativa tanto en las tareas propias de cada área, así como en la toma de decisiones respecto del colegio en su conjunto.

Son los responsables de conseguir que se lleve a cabo la misión del establecimiento, de crear una visión estratégica y compartida por la comunidad escolar impulsando el desarrollo de competencias de empleabilidad, el trabajo en equipo en un clima de respeto a la diversidad al amparo de los valores institucionales, derechos inherentes a las responsabilidades encomendadas y elevando las expectativas en todos los miembros de la comunidad escolar para conseguir la movilidad social en nuestros estudiantes.

Docentes

Los profesores y profesoras son educadores que realizan su trabajo respetando el proyecto educativo del establecimiento en el que se desempeñan y al cual se adhieren. Su principal tarea es contribuir al pleno desarrollo del plan de vida de cada estudiante, promoviendo los valores y sellos educativos del establecimiento.

Aspectos relevantes del desempeño de los profesores del Colegio es la práctica constante del trabajo en equipo en un ambiente de relaciones democráticas, respeto a la diversidad, el ejercicio de derechos en todos los miembros de la comunidad escolar y autonomía profesional considerando en ella la formación permanente e innovación pedagógica.



Asistentes de la Educación

Los asistentes de la educación son el personal de apoyo a la labor docente. Se adhieren al proyecto educativo institucional transmitiendo, en su labor diaria, los valores del establecimiento, fomentando un clima de respeto, comunicación y pertenencia al colegio a través de una práctica comprometida y consecuente.

Estudiantes

Los y las estudiantes son la razón de ser de nuestro colegio y en ellos se centran la mayoría de las acciones y declaraciones de este proyecto educativo. Se espera que nuestros estudiantes sean protagonistas de su proceso de formación, con espíritu de superación, emprendedores y con una noción de ciudadanía responsable. Formamos a nuestros estudiantes para que logren desarrollar al máximo su proyecto de vida y de esa forma puedan lograr la movilidad social.

Madres, padres y apoderados

Se espera que nuestras madres, padres y apoderados adhieran al proyecto educativo fomentando en sus pupilos la superación y los valores institucionales. Deben estar conscientes de los derechos y deberes que involucra asumir la responsabilidad de la formación de sus pupilos, procurando la educación de sus hijos y que el colegio es colaborador en este rol.

Objetivos

La determinación de nuestros objetivos, nos permiten dar cuenta de los logros que pretendemos lograr en el actual ciclo de mejora, período correspondiente entre los años 2019 y 2022. Determinan los propósitos institucionales y responden a los diferentes ámbitos de acción en los cuales nuestro colegio está comprometido.

Gestión Pedagógica

- Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en concordancia con las potencialidades de cada estudiante para responder a sus necesidades, talentos e intereses desarrollando capacidades de superación individual y social logrando la movilidad social.

Liderazgo

- Consolidar un trabajo sistemático y planificado que asegure la calidad del proceso de educación, trayectoria educativa y articulación con el mundo laboral y la continuidad de estudios que permitan la movilidad social de nuestros y nuestras estudiantes.

Formación y Convivencia

- Sistematizar espacios de formación integral para desarrollar habilidades que fomenten la participación democrática, el autocontrol, la resolución de conflictos y el desarrollo de autoestima corresponsabilizando a toda la comunidad educativa

Gestión de Recursos

- Mejorar los recursos educativos, financieros y humanos, claves en el funcionamiento del establecimiento, para facilitar la implementación de las actividades que permiten el desarrollo de los diferentes estilos de aprendizaje y atiendan las necesidades de los y las estudiantes.



Evaluación y Seguimiento

Seguimiento y Proyecciones

La cabal implementación del Proyecto Educativo Institucional de nuestra escuela requiere de un continuo proceso de seguimiento y evaluación al interior de su comunidad educativa. Con miras a lo anterior, se cuenta con una serie de instrumentos e instancias de monitoreo y seguimiento que miden el nivel de avance de los objetivos propuestos, expresados en metas y estrategias para el período del nuevo ciclo de mejora, correspondiente desde el año 2019 a 2022.

| Dimensiones | Objetivo Estratégico | Meta Estratégica |
|--------------------------------|---|--|
| Gestión Pedagógica | Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en concordancia con las potencialidades de cada estudiante para responder a sus necesidades, talentos e intereses desarrollando capacidades de superación individual y social logrando la movilidad social. | Se fortalece en un 90% el proceso enseñanza aprendizaje en concordancia con las potencialidades de cada estudiante para responder a sus necesidades, talentos e intereses desarrollando capacidades de superación individual y logrando la movilidad social. |
| Liderazgo | Consolidar un trabajo sistemático y planificado que asegure la calidad del proceso de educación, trayectoria educativa y articulación con el mundo laboral y la continuidad de estudios que permitan la movilidad social de nuestros y nuestras estudiantes. | Se consolida en un 100% el trabajo sistemático y planificado que asegure la calidad del proceso de educación, trayectoria educativa y articulación con el mundo laboral y la continuidad de estudios que permitan la movilidad social de nuestros y nuestras estudiantes. |
| Formación y Convivencia | Sistematizar espacios de formación integral para desarrollar habilidades que fomenten la participación democrática, el autocontrol, la resolución de conflictos y el desarrollo de autoestima corresponsabilizando a toda la comunidad educativa. | El 100% de los espacios de formación integral desarrollan habilidades que fomentan la participación democrática, el autocontrol, la resolución de conflictos y el desarrollo de autoestima corresponsabilizando a toda la comunidad educativa. |
| Gestión de Recursos | Mejorar los recursos educativos, financieros y humanos, claves en el funcionamiento del establecimiento, para facilitar la implementación de las actividades que permiten el desarrollo de los diferentes estilos de aprendizaje y atiendan las necesidades de los y las estudiantes. | Se mejoran en un 80% los recursos educativos, financieros y humanos, claves en el funcionamiento del establecimiento, para facilitar la implementación de las actividades que permiten el desarrollo de los diferentes estilos de aprendizaje y que atienden las necesidades de los y las estudiantes. |

| Dimensión | Objetivo | Estrategia 1° Período | Estrategia 2° Período | Estrategia 3° Período | Estrategia 4° Período |
|---------------------------|--|---|---|---|---|
| Gestión Pedagógica | Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en concordancia con las potencialidades de cada estudiante para responder a sus necesidades, talentos e intereses desarrollando capacidades de superación individual y social logrando la movilidad social. | Establecer lineamientos pedagógicos para el proceso de enseñanza aprendizaje, en concordancia con las potencialidades de cada estudiante para responder a sus necesidades. | Sistematizar estrategias para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, en concordancia con las potencialidades de cada estudiante para responder a sus necesidades. | Evaluar la organización, preparación e implementación del proceso de enseñanza aprendizaje, en concordancia con las potencialidades de cada estudiante para responder a sus necesidades | Articular la implementación curricular considerando dar respuestas a las necesidades del proceso de enseñanza aprendizaje |
| Liderazgo | Consolidar un trabajo sistemático y planificado que asegure la calidad del proceso de educación, trayectoria educativa y articulación con el mundo laboral y la continuidad de estudios que permitan la movilidad social de nuestros y nuestras estudiantes. | Organizar efectivamente un trabajo sistemático y planificado del establecimiento o a través de acciones que comprometan a la comunidad educativa para asegurar la calidad del proceso educativo | Comprometer a la comunidad educativa en un trabajo sistemático y planificado del establecimiento o asegurando la calidad del proceso educativo | Evaluar el trabajo sistemático y planificado del establecimiento o a través de las acciones acordadas y su impacto en el proceso educativo | Estructurar y articular los principios y lineamientos establecidos, para lograr un trabajo sistemático y planificado que asegure la calidad del proceso educativo |

| | | | | | |
|--------------------------------|--|--|---|--|---|
| Formación y Convivencia | <p>Sistematizar espacios de formación integral para desarrollar habilidades que fomenten la participación democrática, el autocontrol, la resolución de conflictos y el desarrollo de autoestima corresponsabilizando a toda la comunidad educativa.</p> | <p>Generar e instaurar espacios de formación integral para desarrollar habilidades que fomenten la participación democrática, el autocontrol, la resolución de conflictos y el desarrollo de autoestima</p> | <p>Lograr que los espacios de formación integral en que participan todos los actores educativos promuevan el desarrollo de habilidades que fomenten la participación democrática, el autocontrol, la resolución de conflictos y el desarrollo de autoestima</p> | <p>Evaluar los espacios de formación integral para mejorar las acciones que fomenten la participación democrática, el autocontrol, la resolución de conflictos y el desarrollo de autoestima</p> | <p>Consolidar prácticas de formación, convivencia y participación para desarrollar habilidades que fomenten la participación democrática, el autocontrol, la resolución de conflictos y el desarrollo de autoestima</p> |
| Gestión de Recursos | <p>Mejorar los recursos educativos, financieros y humanos, claves en el funcionamiento del establecimiento, para facilitar la implementación de las actividades que permiten el desarrollo de los diferentes estilos de aprendizaje y atiendan las necesidades de los y las estudiantes.</p> | <p>Definir medidas para asegurar y dar soporte a la labor pedagógica y el bienestar estudiantil mediante los recursos educativos, financieros y humanos, claves en el funcionamiento del establecimiento</p> | <p>Implementar medidas para facilitar el desarrollo de las actividades comprometidas con la labor pedagógica y el bienestar estudiantil, que permitan el funcionamiento del establecimiento</p> | <p>Evaluar las medidas para la construcción de espacios educativos que fomenten actividades que permitan el funcionamiento del establecimiento</p> | <p>Actualizar los recursos en función de las necesidades del establecimiento considerando los diferentes estilos de aprendizaje y atendiendo las necesidades de los y las estudiantes</p> |



Colegio Técnico Profesional San Ramón-La Cisterna

Alejandro Vial 8791 , La Cisterna
Santiago
+56225967849
www.tecnicosanramon.cl